



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21041
21 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

CARTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración formulada por el
Gobierno soviético el 21 de diciembre de 1989.

Pido que se haga distribuir dicho texto como documento oficial del Consejo de
Seguridad.

(Firmado) Alexander M. BELONOGOV

Anexo

DECLARACION DEL GOBIERNO SOVIETICO DE 21 DE DICIEMBRE DE 1989

Los Estados Unidos perpetraron un acto de manifiesta arbitrariedad internacional. En la noche del 20 de diciembre, las fuerzas armadas americanas efectuaron una invasión masiva del territorio del Estado soberano de la República de Panamá. La excusa para la intervención fue la afirmación, reiteradamente utilizada en el pasado, de "amenaza a la vida de ciudadanos americanos", y también la famosa alusión a los "intereses americanos". Contra un país pequeño fueron lanzados la aviación, buques de guerra, tanques, artillería y tropas de desembarco; en el sector de la capital panameña se prodigaron los ataques aéreos, el derramamiento de sangre.

La intervención efectuada por Washington contra un Estado independiente constituye una manifiesta violación de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, norma de relación recíproca entre los Estados. El cinismo de esta acción consiste en que parece como que se hubiera perpetrado en "defensa de la democracia" en Panamá.

La acción bélica de los Estados Unidos contra Panamá representa un desafío a la comunidad internacional, que se esfuerza por erigir sus relaciones sobre los principios del respeto de la soberanía y la dignidad de las demás naciones. Está en franca contradicción con las tendencias positivas que hoy en día se consolidan en la política mundial, de acuerdo con el diálogo y los métodos políticos y diplomáticos de solución de controversias.

La invasión americana, va en contra de los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para que se adopte un enfoque ponderado de la situación en Panamá, así como de los llamamientos de los Estados latinoamericanos a Washington sobre la observancia incondicional del principio de la no injerencia en los asuntos panameños. La acción americana se opone a los esfuerzos multilaterales, dirigidos al logro de un arreglo político en Centroamérica. Representa una amenaza a la seguridad de los ciudadanos soviéticos en Panamá.

La Unión Soviética encarece al Gobierno de los Estados Unidos que cese sus actividades de intervención en las relaciones del Estado soberano de Panamá.
